

# Boletín Municipal

01 de Marzo de 2013  
Volumen 1, nº 1

## Reporte especial sobre el Enfoque de Género

### Contenido

Creación de la Unidad de Género en la Municipalidad de Santa Rosa de Copán .....	1
Santa Rosa de Copán el primer Municipio en Honduras que cuenta con una Política Local de Equidad de Género y Participación Ciudadana .....	2
Una Municipalidad con logros significativos en transversalización del Género .....	3

### Santa Rosa de Copan, el primer municipio en Honduras que cuenta con una Política Local de Equidad de Género y Participación Ciudadana.

La Corporación Municipal de Santa Rosa de Copan, que dirige el P.M. Aníbal Erazo Alvarado, en prueba de la buena voluntad que les caracteriza aprobaron en el año 2011 La Política Local de Equidad de Género y Participación ciudadana, con firme propósito de mejorar las condiciones de vida de las mujeres del municipio y a su vez sensibilizar a la población en temas, de igualdad, equidad y justicia social.

La Política Local de Equidad de Género y Participación ciudadana, esta fundamentada en cinco líneas principales que abarca los sectores de mayor exclusión de la mujer para integrarla de forma equitativa, como ser acceso a salud, educación, economía, participación ciudadana, derecho a la seguridad, justicia y una vida sin violencia.

"Para este año se están realizando varias actividades que darán a conocer la política en la población del municipio, en el marco del Proyecto Derechos Civiles y Políticos de la Mujer financiado por la AECID, de igual forma se están ejecutando proyectos contemplados en la política para hacerla efectiva" informo el Señor Alcalde Aníbal Erazo Alvarado.

Visita nuestra pagina oficial  
[www.santarosacopan.org](http://www.santarosacopan.org)

### Creación de la Unidad de Género en La Municipalidad de Santa Rosa de Copán

El Municipio de Santa Rosa de Copán desde el año de 1998 inicio un proceso de Democracia y Gobernabilidad, para impulsar un desarrollo Local, en vista de sus avances en la promoción de la participación ciudadana y planificación municipal, se selecciona a S.R.C para ser intervenido por parte de UNIFEM, actualmente ONU Mujeres quien mediante el Programa Regional de Presupuestos Sensibles al Género se dedican esfuerzos al fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de mujeres, funcionarios/as municipales y gobierno local, teniendo como objetivo central velar por la institucionalización del proceso de Presupuestos Sensibles al Género y la sostenibilidad del mismo en el nivel local.

En el proceso de institucionalización de los presupuestos sensibles al género en el ciclo presupuestario de la Municipalidad de Santa Rosa de Copán, se han realizado acciones que permiten en la actualidad contar herramientas e instrumentos para implementar los PSG.

La Creación de la UNIDAD DE GÉNERO a sido un bastión fundamental para el logro de objetivos planteados, por ser la instancia que coordina y lidera en cada uno de los departamentos y/o Unidades acciones para sensibilizar el Enfoque de Género y su transversalización en los diferentes Programas, Planes y Proyectos, a tres años de su funcionamiento, la Municipalidad se encamina a mejorar su gestión Municipal bajo una perspectiva de Justicia Social y equidad, en generar oportunidades de desarrollo en las diferentes esferas, para romper esquemas estereotipados en la sociedad y trabajar por la defensa de los derechos humanos y empoderamiento de la MUJER.



### Una Municipalidad con logros significativos en la transversalización del Enfoque de Género

Los logros obtenidos han sido significativos, dentro de los cuales se pueden mencionar en el contexto institucional y político.



#### Participación Ciudadana.

- Segregación de información en el Sistema Municipal (SIMAFI)
- Elaboración de un Diagnostico Municipal con enfoque de Género
- Elaboración de un Análisis con enfoque de Género de la Línea Base del Municipio 2010-2011.
- Desarrollo de dos Diplomados en Políticas Publicas, Desarrollo Local y Participación Ciudadana con Enfoque de Género para funcionarios y funcionarias municipales.
- Justa Distribución de los fondos en programas sociales para la población en condiciones de vulnerabilidad. (niñez, juventud, Tercera Edad, Mujer y personas con capacidades especiales)

- La integración de un Comité PSG a nivel interno municipal.
- Incorporación del Centro de la Mujer Copaneca a la Estructura organizacional de la Municipalidad.
- La creación e implementación de manual de Ciclo Presupuestario con Enfoque de Género.
- Creación de la Unidad de Género Municipal.
- Inclusión del Enfoque de Género en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Aprobación de la Política Local de Equidad de Género y